

Capturan a dos hombres por portación ilegal de armas de fuego

El Ciudadano · 30 de noviembre de 2023

De acuerdo al Protocolo Nacional de Primer Respondiente, los detenidos quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público



La **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**, detuvo a dos hombres por **portación ilegal de armas de fuego**, como resultado del reforzamiento de labores de vigilancia en los **217 municipios de la entidad**.

También puedes leer: Por robo, SSP detiene ha empleado de papelería

Elementos de la **Policía Estatal** en el municipio de **Ciudad Serdán**, lograron detener a Melchor N., de 44 años, quien portaba un arma tipo **escuadra**, **calibre 9 milímetros**, **un cargador y 15 cartuchos útiles**.

Por otra parte, en el municipio de **Cañada Morelos**, la SSP a través de elementos policiales detuvieron a Ramiro N., de 48 años, en **posesión de una escopeta y un cartucho útil**.

De acuerdo al **Protocolo Nacional de Primer Respondiente**, los dos masculinos quedaron a disposición del **Agente del Ministerio Público**.

La SSP fortalece las labores de prevención y vigilancia a fin de propiciar más entornos de paz para los poblanos en todo el estado.

Foto: SSP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano